

Resumen del informe del trabajo 2021 del Comité de Farmacia y Terapéutica del Hospital de Clínicas.

1. Misión, visión y objetivos.

Visión

Ser un Comité de Farmacia y Terapéutica eficiente, con perfil universitario, de referencia en la gestión de medicamentos y tecnologías que incluyan medicamentos, al servicio de los profesionales de la salud y los pacientes, que prioriza la calidad técnica para la toma de decisiones tanto a nivel asistencial como gerencial del Hospital de Clínicas, y de este modo contribuir a la mejora de la atención sanitaria de los usuarios del sistema de salud, ofreciendo las opciones terapéuticas más costo efectivas y promoviendo el uso racional de medicamentos en la comunidad.

Misión

Analizar la información sobre medicamentos y tecnologías que incluyan medicamentos y asesorar de forma independiente, crítica y calificada, para contribuir a la toma de decisiones farmacoterapéuticas de los profesionales de la salud que asisten pacientes en el Hospital de Clínicas y a su nivel general en la gestión de los medicamentos como política institucional. Basar este análisis en criterios técnicos de perfil farmacológico, eficacia, efectividad, seguridad, conveniencia y costo de los medicamentos, con independencia y transparencia; y asesorar enmarcados en las políticas de medicamentos planteadas por el Hospital de Clínicas. De esta manera contribuir no solo a la puesta en práctica y sostenibilidad de estas políticas, sino también a su mejora continua. También el Comité pretende generar con sus recomendaciones, insumos para la investigación y la educación médica continua.

Objetivo general

Promover el uso racional y costo efectivo de medicamentos y tecnologías que incluyan medicamentos, de modo de contribuir a optimizar la calidad asistencial en el Hospital de Clínicas.

Objetivos específicos:

Mantener actualizado el Listado de Medicamentos Esenciales (LIME) del Hospital de Clínicas
Asesorar en la compra de medicamentos por fuera del Listado de Medicamentos del Hospital de Clínicas

Monitorizar y dar seguimiento al uso de medicamentos por fuera del LIME; hacer devoluciones a los clínicos prescriptores solicitantes

Promover el desarrollo de líneas de investigación clínica en utilización de medicamentos, efectividad y seguridad

Participar en el desarrollo y/o asesoría de guías de práctica clínica (GPC) institucionales

Promover acciones para mejorar el uso de medicamentos dentro del Hospital de Clínicas en todo el personal de salud

Promover la realización de actividades de educación médica continua.

Promover la vigilancia del uso de medicamentos dentro del Hospital de Clínicas, realizar acciones para la prevención de reacciones adversas y errores de medicación

Interactuar con todos los equipos de trabajo que sea necesario para optimizar el uso de medicamentos dentro del Hospital de Clínicas

Realizar una comunicación adecuada con todo el personal de salud dentro del Hospital

2. Actividades realizadas

Se llevaron a cabo 14 reuniones, desde el 7 de julio de 2021, al 13 de diciembre del mismo año. Los integrantes del comité participaron de estas actividades dentro del marco de sus horas de trabajo universitarias docentes o funcionarios no docentes.

En 5 instancias se convocaron a integrantes de otras estructuras del Hospital de Clínicas, y se concretaron en 3 de ellas con el Departamento de Procesamiento Informático (DPI), Comité de Infecciones Intrahospitalarias (CIH) y Departamento de Toxicología y el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT). En 4 instancias integrantes del comité concurrieron a áreas específicas del hospital para la recabación de información, dos a la Cátedra de Oftalmología y una por diferentes servicios clínicos.

En función de los lineamientos de trabajo que se planificaron para ser llevados a cabo en períodos de 6 meses, detallamos lo realizado durante 2021 en la siguiente tabla.

Función/subcomponentes de la función	6 meses	Logros
Funcionamiento	Conocer políticas de medicamentos de la nueva Dirección. Encuesta a servicios sobre inclusión de medicamentos. Documento marco, revisión de formularios, adecuación de	Se concretaron todas las actividades propuestas para los primeros 6 meses de actividad. Se realizó un documento marco de trabajo. Los formularios de inclusión de medicamentos y su flujograma quedaron realizados, pero sigue pendiente digitalizarlos para incorporarlos a la página de internet del Hospital. Se mantuvieron reuniones presenciales y virtuales con Ana Salvat del DPI y se comenzó a confeccionar la página de internet del Comité, que aún está pendiente su culminación. Se mantuvo reunión con el CIH y el CIAT para intercambiar sobre aspectos en común entre los grupos.

	aspectos comunicacionales internos y externos. Comunicación con otros comités y con nodo de farmacovigilancia del Hospital de Clínicas	Dado que el PROA no está funcionando actualmente se trabajó en su reactivación, analizando con la Dirección cargos necesarios para su relanzamiento.
LIME	Actualización del listado 2011 revisado en 2020 Recabar protocolos vigentes y ver concordancia con LIME.	Se decidió utilizar la última actualización disponible del LIME del año 2020 a la que se realizaron pequeños ajustes de formato y se incluyeron los fármacos de compra habitual En la encuesta realizada a jefes de servicios del Hospital se recibieron algunos de los protocolos que se utilizan en el Hospital pero no se avanzó en su análisis., en parte porque eran muy pocos y se entendió que este tema requiere otro nivel de discusión.
Medicamentos fuera de LIME	Procedimiento estandarizado para la llegada de solicitudes al Comité y para la compra Categorización operativa de los medicamentos por fuera del LIME que requieren análisis por el Comité. Disponibilidad de medicamentos para los IMAE del Hospital de Clínicas	Se trabajó en los procedimientos para llegada de solicitudes al Comité y se definió los medicamentos por fuera del LIME que serán analizados por el Comité Se retoma lo trabajado en el Comité anterior sobre uso de bevacizumab en oftalmología y se mantuvo reuniones con el servicio para optimizar el proceso de entrega y de monitorización de los tratamientos.
Uso racional/GPC	Evaluación de GPC existentes	En la encuesta a los jefes de servicio del Hospital se recibieron algunos de los protocolos que se utilizan en el Hospital pero no se avanzó en su análisis, en parte porque eran muy pocos y se entendió que este tema requiere

		otro nivel de discusión.
Uso racional/muestras médicas y donaciones		Si bien para el primer semestre no se había planteado ninguna actividad al respecto, se concretó la realización de una encuesta para evaluar la realidad hospitalaria al respecto, como insumo para futuras actividades en el próximo semestre.
Uso racional/gestión de residuos	Conocer política de desechos de medicamentos del HC	Se concretó que los medicamentos vencidos que compra el Hospital serán desechados por procedimiento vigente del Departamento de Farmacia.
Investigación	Conocer investigación sobre medicamentos de uso en el Hospital	En la encuesta a los jefes de servicio del Hospital se recibieron algunos datos de investigaciones en curso pero no se avanzó en su análisis, en parte porque eran muy pocos y se entendió que este tema requiere otro nivel de discusión.
Docencia/Educación continua		Se comenzó a planificar junto a la COSEPA y el Departamento de Farmacología y Terapéutica una actividad formativa para la prescripción racional en el Hospital.
Comunicación interna	Crear minisitio en página de internet del Hospital Comunicar noticias por tuitel del Hospital	Se elaboraron los contenidos para la página de internet y desde DPI se comenzó con el diseño de la misma. Está pendiente su puesta en marcha. Se postergó para el año 2022 la presentación del Comité a los profesionales del Hospital dado que no fue posible llegar con los formularios electrónicos subidos para que se comienzan a utilizar por los prescriptores
Comunicación externa	Conocer procedimiento para incorporación de medicamentos al FTM/MSP Vínculos con otros Comité de otros Hospitales	Se conoció funcionamiento para pedido de incorporación de medicamentos al FTM de lo que se destaca que no hay representantes de la UDelaR en el proceso de análisis.

